



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - XOCHIMILCO

Consejo Académico

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
 UNIDAD XOCHIMILCO
 APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
 SESION 102, 29 y 30 de enero
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO de 2002.
 ACTA DE LA SESIÓN 9.01
 Noviembre 28, 2001.

PRESIDENTA: DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA

SECRETARIO: DR. ERNESTO SOTO REYES GARMENDIA

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 10:15 horas del día miércoles 28 de noviembre de 2001, dio inicio la Sesión 9.01 de este órgano colegiado.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A petición de la Presidenta el Secretario pasó lista de asistencia; encontrándose presentes 23 miembros de un total de 42, por lo que se declaró existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta dio la bienvenida al Consejo Académico a la M. en C. María Magdalena Saleme Aguilar, en su calidad de jefa del Departamento de Producción Económica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y al Arq. José Luis Lee Nájera, como jefe del Departamento de Síntesis Creativa de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Enseguida, informó que esta sesión se había convocado para tal efecto de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 39 del Reglamento de Alumnos, por lo tanto, no se incluían Asuntos Generales. A continuación, sometió a consideración del Consejo Académico el Orden del Día.

No habiendo observación alguna, éste se aprobó por **unanimidad**, en los términos en que fue presentado.

ACUERDO 9.01.2.1. Aprobación del Orden del Día.

A continuación se transcribe el Orden del Día aprobado:

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum.

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION 1.02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Entrega de reconocimientos a los alumnos de licenciatura ganadores del *Concurso al Diploma a la Investigación 2001*.
4. Entrega de la Medalla al Mérito Universitario a los alumnos egresados en los trimestres 00/Primavera, 00/Otoño y 01/Invierno que al finalizar sus estudios obtuvieron el promedio más alto de su generación.

Previo a la entrega de los reconocimientos respectivos, la Presidenta dirigió unas palabras a los alumnos ganadores, en los siguientes términos:

Es para mí un honor presidir esta ceremonia en que la UAM-Xochimilco hace entrega, a través de su H. Consejo Académico, de reconocimientos a los alumnos de licenciatura ganadores del Concurso al Diploma a la Investigación 2001, y a los egresados de licenciatura y posgrado con el promedio más alto de su generación, en los Trimestres 00/Primavera, 00/Otoño y 01/Invierno, que por su sobresaliente desempeño académico reciben la medalla al mérito universitario.

A lo largo de sus años de estudio, alumnos como ustedes ejercen una poderosa influencia sobre la Universidad, aunque su estancia en ella es transitoria, el recuerdo y el efecto positivo de su presencia son indelebles. Los profesores no olvidamos a las y los estudiantes cuya dedicación, talento y creatividad, hacen de la noble responsabilidad de la docencia, un placer y también una fuente de esperanza pues sabemos que estamos educando mujeres y hombres que desempeñarán altas responsabilidades en la vida nacional.

Al lado de los trabajadores académicos y administrativos, los estudiantes son, y hacen, la Universidad; al egresar, han contribuido ya a construir la Universidad con sus diversos empeños y compromisos, con su voluntad de saber, con su aspiración por construir una nación en donde existan la democracia, la justicia y la libertad, y en la que el conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico, sea realmente tomado en cuenta para resolver los ingentes problemas del país.

Del mismo modo que el trabajo de los alumnos marca de manera indeleble a la Universidad, sus egresados la representan ante la sociedad y son portadores de la cultura y de los valores universitarios; el entusiasmo, la generosidad, y la firmeza de principios de los jóvenes, son el motor de la Universidad; nada más justo entonces, que reconocer pública e institucionalmente los méritos de sus estudiantes más destacados. Las familias, que con decisión inquebrantable han sostenido la educación profesional de sus hijos, cosechan hoy el fruto de ese amoroso afán.

La universidad pública, cuya función social es educar a jóvenes provenientes de todos los sectores de la sociedad, demuestra que imparte educación del más alto nivel y que sus estudiantes se encuentran entre los mejores de México, tanto por su inteligencia y rendimiento académico, como por su creatividad para la investigación. Tener el privilegio de formar estudiantes tan brillantes como los que hoy galardonamos, demanda que defendamos a la universidad pública contra las amenazas de restricción del presupuesto y de la autonomía, que hoy se ciernen sobre ella.



Demanda que la defendamos los profesores, los alumnos, los trabajadores, y los egresados de la universidad pública, incluidos quienes hoy ocupan posiciones muy altas en la sociedad, sea en la esfera pública o en la esfera privada; demanda, en fin, que la universidad pública sea defendida por toda persona que quiera llevar las luces del conocimiento a las grandes mayorías de nuestra nación y que las necesidades y problemas de las mismas, sean parte medular del quehacer académico, que todos los mexicanos y mexicanas con capacidad y vocación para el estudio superior, hasta el nivel de posgrado, disfruten de este derecho social, debe ser un objetivo de México en el siglo XXI, debe ser un objetivo permanente que por desgracia estamos todavía muy lejos de alcanzar.

La obligación de la nación es garantizar que las puertas de la universidad pública estén abiertas para todos los jóvenes mexicanos, cualquiera que sea su origen étnico y social, solo así podrá continuar floreciendo el talento que como sabemos existe por igual en todos los sectores de la sociedad, y requiere de condiciones propicias para desarrollarse.

Por eso, mis más sentidas y calurosas felicitaciones para las y los alumnos que hoy galardonomos, así como para sus familias y también para sus profesores y la Universidad.

Muchas gracias.

3. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA GANADORES DEL CONCURSO AL DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN 2001.

Respecto al Diploma a la Investigación, la Presidenta del Consejo Académico mencionó lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Alumnos que a la letra dice: *"El Diploma a la Investigación se otorgará al alumno o grupo de alumnos de cada licenciatura que hayan ganado el concurso convocado para tal efecto por los Rectores de Unidad"*.

4. ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO A LOS ALUMNOS EGRESADOS EN LOS TRIMESTRES 00/PRIMAVERA, 00/OTOÑO, Y 01/INVIERNO, QUE AL FINALIZAR SUS ESTUDIOS OBTUVIERON EL PROMEDIO MÁS ALTO DE SU GENERACIÓN.

En lo referente a la *Medalla al Mérito Universitario*, la Presidenta señaló que este reconocimiento se otorgaba de acuerdo a lo establecido en el Artículo 35 del Reglamento de Alumnos, que a la letra dice: *"La Medalla al Mérito Universitario se entregará al alumno de cada Licenciatura, Especialización, Maestría o Doctorado que al finalizar sus estudios obtenga las mejores calificaciones del grupo que termina"*.

Al finalizar su intervención, la Presidenta solicitó al Consejo Académico se otorgara el uso de la palabra al Lic. Ernesto Olvera, quien nombraría a los ganadores de los reconocimientos, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.

A continuación, se hizo la entrega de los reconocimientos a los ganadores del *Diploma a la Investigación 2001*, y posteriormente se entregó la *Medalla al Mérito Universitario*.

El listado de los alumnos acreedores a estas distinciones forma parte integral de la presente acta y se anexa a la misma.

Al término de la entrega de reconocimientos, la Presidenta agradeció a los padres y familiares de los alumnos galardonados su participación en el evento, pero sobre todo, la confianza para la educación de sus hijos depositada en la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Siendo las 11:30 horas del día 28 de noviembre de 2001, y no habiendo más asuntos que tratar, concluyó la Sesión 9.01 de este órgano colegiado.

Dra. Patricia Aceves Pastrana
Presidenta.

Dr. Ernesto Soto Reyes Garmendia
Secretario.